

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**6400** *Anuncio del Consejo de Seguridad Nuclear para la notificación de la Resolución del recurso de reposición de E.N.D. Control, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose realizado, al menos, dos intentos de notificación al interesado o su representante exigidos en el citado artículo, sin que haya sido posible practicarla, se pone de manifiesto que se encuentra pendiente de notificar el acto administrativo cuyos datos se incluyen a continuación:

Resolución del Recurso de Reposición de End Control, Sociedad Limitada, Identificación fiscal: B38227765.

En virtud de lo anterior dispongo que el sujeto pasivo o su representante debidamente acreditados deberán comparecer en la calle Beatriz de Bobadilla, 14, planta tercera, en el plazo de quince días naturales, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos, al efecto de practicarse la notificación pendiente en el procedimiento tramitado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

Asimismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al plazo señalado para comparecer.

Madrid, 8 de febrero de 2012.- La Secretaria General del Consejo de Seguridad Nuclear, Purificación Gutiérrez López (P.D. Consejo de Seguridad Nuclear, Acuerdo 9-1-2002 (B.O.E. 24-1-2002).

ID: A120007717-1